

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 35/2019, de 23 de octubre, sobre el rechazo a la imposición de aranceles por Estados Unidos**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 23 de octubre de 2019, aprobaron la siguiente moción:

Moción 35/2019, de 23 de octubre, sobre el rechazo a la imposición de aranceles por Estados Unidos.

1. Las Juntas Generales de Álava expresan su preocupación y rechazo frontal ante las medidas arancelarias extraordinarias adoptadas por el Gobierno de Estados Unidos, instando al Gobierno de España y al Gobierno Vasco a que, con la máxima implicación y firmeza, defiendan los intereses comerciales y económicos afectados, especialmente en los sectores de los vinos de Rioja Alavesa, txakoli de Araba y queso Idiazabal.

2. Las Juntas Generales de Álava instan al Gobierno de España a que solicite a la Unión Europea la inmediata suspensión de estos aranceles extraordinarios, y la apertura de un proceso de negociación para lograr un acuerdo equilibrado que facilite y no distorsione los intercambios comerciales entre Europa y Estados Unidos.

3. Las Juntas Generales de Álava respaldan las medidas de apoyo a los sectores afectados adoptadas por el Gobierno de España y el Gobierno Vasco en colaboración con los representantes de los sectores implicados para mantener las exportaciones al mercado estadounidense, la promoción en el mercado interno, la búsqueda de nuevos mercados y las medidas compensatorias en forma de ayudas públicas e inversiones para reparar los perjuicios causados.

Vitoria-Gasteiz, 23 de octubre de 2019

El Presidente

PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA